MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de **Asunción** a los **29 días** del mes de **Junio** del año **2017**, siendo las **10:00** Horas, se reúnen en la oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia, sito en Avda. Rodríguez de Francia esquina Estados Unidos – 2° Piso la **Lic. LILIAN RECALDE,** quien preside el acto y el **Sr. DIEGO CABRERA** por el Ministerio de Justicia, además de representantes de las firmas oferentes, quienes suscribirán al pie de la presente Acta, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la ***LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2017*** **"SEVICIO DE DESAGOTE, REPARACIÓN Y LIMPIEZA DE SALIDAS DE POZOS CIEGOS - PLURIANUAL" ID N° 329.832.-**

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC.**

   En virtud a lo establecido en el apartado 18 del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

   1.- SAN RAFAEL DE BLANCA AURORA BOGARÍN GÓMEZ
   2.- DISAL PARAGUAY S.R.L.
   3.-SAN ISIDRO

2. **Ofertas tardías**

   Seguidamente se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía

   No se presentaron Ofertas fuera del horario límite establecido.

3. **Monto de las ofertas**

N°	OFERENTES	TOTAL
1	SAN RAFAEL DE BLANCA AURORA BOGARÍN GÓMEZ	224.500.000
2	DISAL PARAGUAY S.R.L.	481.489.607
3	TRANSPORTE SAN ISIDRO de MANUEL DE JESUS ESPINOLA	258.000.000

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados**

   Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento

Firma: 00000112
C.I. 2.187.080

Lic. Lilian Recalde
Dpto. Convocatoria
UOC - MJ

Lic. Lilian Recalde
Dpto. Convocatoria
UOC - MJ

Diego Cabrera
Dpto. Programación
UOC - MJ

respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Documento que acrediten la existencia legal de la PERSONA JURÍDICA	Declaración Jurada Art. 40 y 20	Fotocopia de la C.I. del Firmante de la Oferta (PERSONAS FÍSICAS)
1	PRESENTA	PRESENTA	FIRMADO POR LA PROPIETARIA	N/A	PRESENTA	SIPE Y PRESENTA
2	PRESENTA	PRESENTA	PODER DEL REPRESENTANTE PRESENTA Y SIPE	CONSTITUCION O ESTATUTO SOCIAL SIPE	PRESENTA	N/A
3	PRESENTA	PRESENTA	FIRMADO POR EL PROPIETARIO	N/A	PRESENTA	SIPE Y PRESENTA

DOCUMENTOS FORMALES OBRAN EN DETALLE EN LA PLANILLA AUXILIAR REFERENTE A LA PRESENTE ACTA.

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto :

Se hace constar que las empresas DISAL PARAGUAY S.R.L. Y SAN ISIDRO presentan un original y una copia y la empresa SAN RAFAEL presenta un original.-

El representante de la empresa SAN RAFAEL manifiesta cuanto sigue: hace constar que la firma DISAL PARAGUAY S.R.L. presentó una licencia ambiental vencida N° 1394/14 y está en el folio 79 y otra licencia ambiental en la foja 81 N° 2796/15 donde se señala que se refiere a descarga de fuente de baños químicos portátiles y no de pozos referido al llamado y que existe una resolución de la DNCP del 17 de abril de 2017 N° 1216 por la cual anula la adjudicación a la firma DISAL de una convocatoria anterior de la SAS debido que la licencia de la SEAM habilita solo para baños portátiles que no reúnen la misma características de los desagües cloacales.

El representante de la empresa DISAL PARAGUAY SRL manifiesta cuanto sigue que en carpeta se presenta el juego de la totalidad de las licencias que habilitan a la empresa. Solicita al comité que evalué la capacidad técnica y legal de la empresa a ser adjudicada sobre el manejo y transporte de residuos sólidos categorizado como domiciliarios y/o industriales, teniendo en cuenta el estado de las cámaras a ser aseadas.-

Diego Cabre
Dpto. Programa
UOC - MJ

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al

Estulin :
2.187.080

0000111

Lic. Lilian Recalde
Dpto. Convocatoria
UOC - MJ

contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el acto de apertura de sobres, siendo las 10:40 hs., firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.-

Lic. LILIAN MARIA RECALDE **Dirección de Contrataciones – MJ**	Lic. Lilian Recalde Dpto. Convocatoria UOC - MJ
DIEGO CABRERA **Dirección de Contrataciones – MJ**	Diego Cabrera Dpto. Programación UOC - MJ
JUAN WUALBERTO CABALLERO ACHUCARRO CON CI N° 688.827 REPRESENTANTE DE SAN RAFAEL	
CESAR AUGUSTO CRISTALDO NOGUERA CON CI N° 2.449.184 REPRESENTANTE DE DISAL PARAGUAY S.R.L.	
EVANGELINA SALVADORA ESPINOLA DE BRITEZ CON CI N° 2.187.080 REPRESENTANTE DE SAN ISIDRO	

00000110

ACTA DE APERTURA -LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2017 "SERVICIO DE DESAGOTE, REPARACIÓN Y LIMPIEZA DE SALIDAS DE POZOS CIEGOS - PLURIANUAL" ID N° 329.832.-

DOCUMENTOS FORMALES

DOCUMENTOS	SAN RAFAEL DE BLANCA AURORA BOGARÍN GÓMEZ	DISAL PARAGUAY S.R.L.	TRANSPORTE SAN ISIDRO de MANUEL DE JESUS ESPINOLA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	PRESENTA	SIPE	SIPE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. **(PARA PERSONAS JURIDICAS)**	N/A	PRESENTA	N/A
Patente Municipal Vigente	PRESENTA	SIPE	PRESENTA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los **menores** estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Balances de los Ejercicios 2014, 2015 y 2016	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Copias de Contratos ejecutados y/o Facturas y/o comprobantes legales por prestación de servicio limpieza y/o desagote de pozos ciegos y/o cámaras sépticas, correspondientes al periodo comprendido entre los años 2014 al 2016. La suma de los montos totales de la documentación presentada deberá ser igual o mayor al 30 (treinta) % del monto máximo establecido para este llamado. Podrán presentar indistintamente por prestación a entidades públicas y/o privadas.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Certificado de Origen Nacional expedido por autoridad competente. Al solo efecto de aplicar el margen de preferencia nacional.	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
N° de SIPE	1.455.528	1.455.396	1.455.458
Fecha de Expedición del SIPE	28/6/2017	28/6/2017	28/6/2017
Cantidad de Folios	50	83	80

Se deja constancia que solo se detalla algunos documentos formales, dejando al Comité evaluador la verificación de las demás documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones

Lic. Lilian Recalde
Dpto. Convocatoria
UOC - MJ

Diego Cabrera
Dpto. Programación
UOC - MJ

7000109

MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

"CUADRO DE CALCULO DE RATIOS"

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2017 " SERIVICIO DE DESAGOTE, REPARACION Y LIMPIEZA DE SALIDA DE POZOS CIEGOS - ID: 329.832"

EMPRESA SAN RAFAEL									
	2.014		2.015		2.016		SUMA DE LOS 3 AÑOS	PROMEDIO	SITUACION
RATIOS DE LIQUIDEZ									
ACTIVO CORRIENTE	326.888.377	1,87	322.208.201	1,93	712.259.503	5,78	9,58	3,19	CUMPLE
IVO CORRIENTE	174.923.261		167.073.933		123.195.820				
ENDEUDAMIENTO									
PASIVO TOTAL	231.221.886	0,30	223.372.558	0,28	525.147.068	0,37	0,95	0,32	CUMPLE
ACTIVO TOTAL	764.231.392		809.042.305		1.427.545.047				
RENTABILIDAD									
UTILIDAD NETA	30.209.149	6,71	35.414.339	7,87	39.407.077	5,63	20,21	6,74	CUMPLE
CAPITAL	450.000.000		450.000.000		700.000.000				

ELABORADO POR: CHRISTIAN R. MONTIEL BARRESI

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Departamento de Contabilidad

C.P. Christian [illegible] B. A.
Jefe
Departamento de Contabilidad
Dirección Financiera M.J.